

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

22012 *Resolución de 20 de octubre de 2023, del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, sobre delegación de competencias.*

Por la presente se comunica que en los puntos 1 y 2 de la 58.^a reunión de la Comisión Ejecutiva de PLOCAN, celebrada el 13 de octubre de 2023, se ha acordado delegar en la persona del Director de PLOCAN todas las competencias necesarias para la tramitación completa de los expedientes referenciados más abajo, incluyendo la fase de tramitación del procedimiento, la adjudicación del contrato, su formalización, la resolución de todo tipo de recursos, las notificaciones que fueren necesarias, todo ello hasta la completa ejecución del contrato, debiendo informar a la Comisión Ejecutiva de cualquier incidencia que se pueda producir y, en todo caso, de la finalización por ejecución del contrato.

Expediente:

Contrato de obra descrita en el proyecto «Instalación fotovoltaica aislada 48 KW Edificio PLOCAN Offshore».

Telde, 20 de octubre de 2023.–El Director del Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias, José Joaquín Hernández Brito.